

Comunas incorporarán riesgo de tornado a planes de emergencia

PROVINCIA. Los alcaldes, junto a sus equipos, están analizando zonas seguras dentro de las dependencias municipales – incluidas escuelas, liceos y centros de salud – además de coordinarse con otros servicios y ejecutar diversas acciones para contar con una respuesta inicial ante la ocurrencia de eventos climatológicos, como el que afectó a Puerto Varas el domingo.

Verónica Salgado
cronica@australosorno.cl

Región de Ñuble, y la provincia de Chiloé, en la Región de Los Lagos.

Chile es un país acostumbrado a desastres naturales, asociados a terremotos, tsunamis, inundaciones, erupciones volcánicas, entre otros. Sin embargo, desde hace un par de décadas se han comenzado a notar los efectos del cambio climático, lo que ha provocado que fenómenos climáticos que antes no se presentaban ahora sean comunes en distintos puntos del país.

Es el caso del tornado registrado en Puerto Varas el domingo, que causó destrozos, generó alarma pública y evidenció la necesidad de que los territorios estén preparados frente al inminente riesgo de que la población y la infraestructura se vean afectadas por un hecho similar o una tromba marina en un plazo no muy lejano.

Esto, considerando que expertos nacionales e internacionales aseguran que este tipo de eventos sucederán con mayor frecuencia, principalmente entre la provincia de Itata, en la

Por eso, en la provincia, los alcaldes y sus equipos técnicos comenzaron a trabajar para incorporar el riesgo de tornados en los Planes de Emergencia Comunal, el cual se sumará a los ya existentes: inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos de masa y tsunamis.

Existe una institucionalidad asociada a la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos disponibles, con el fin de reducir al máximo las consecuencias económicas y humanas. Para ello, hay macroplanes nacionales, regionales, provinciales y comunales que permiten, frente a la ocurrencia de una amenaza de origen natural y/o humano, activar fases de respuesta orientadas, en primer lugar, a proteger la vida de las personas.

EMERGENCIAS COMUNALES

En la provincia, actualmente seis de las siete comunas –excepto Puerto Octay– cuentan con planes de emergencia ac-



EL TORNADO QUE AFECTÓ A PUERTO VARAS LA TARDE DEL DOMINGO GENERÓ ENORME DAÑO A SU PASO Y PUSO EN ALERTA A OTRAS COMUNAS.

tualizados y aprobados por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred). Por lo mismo, dado lo sucedido en Puerto Varas y con antecedentes previos de tornados en la zona de Los Ángeles, resulta fundamental incorporar este riesgo para preparar una respuesta inicial en caso de un evento similar.

Lo más importante, al momento de elaborar acciones frente a un fenómeno como tornados, trombas o cualquier evento provocado por vientos a gran velocidad, es reconocer que las medidas para enfrentar estas situaciones son muy distintas a las actualmente conocidas.

Sebastián Cruzat, alcalde de Río Negro, explicó que se comenzó con un trabajo para identificar, en primer lugar, las

“Incorporar este tipo de riesgo –tornado o trombas– es una innovación dentro del sistema que tiene el Estado para prepararse y enfrentar desastres. Toda política pública e intervención estatal debe adaptarse a los nuevos contextos”.

Guillermo Díaz
Director Ceder Ulagos.

zonas seguras dentro de la infraestructura municipal, incluidas las áreas de Salud y Educación.

“No es fácil, porque lo que hasta ahora conocemos tiene que ver con áreas seguras para terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros. Pero en este caso debemos partir por la necesidad de saber dónde la gente se puede proteger con mayor seguridad al interior de los edificios, porque salir con vientos es un riesgo de vida. Entonces, no es tan sencillo, pero debemos partir por algo, porque todos los expertos dicen que son fenómenos que llegaron para quedarse”, dijo.

En tanto, José Luis Muñoz, alcalde de San Juan de la Costa, explicó que la comuna está en proceso de actualización del

Plan de Emergencia Comunal, lo que permite con mayor rapidez sumar este tipo de riesgo. “Nosotros estamos en una zona que efectivamente tiene riesgos de trombas, tornados, vientos muy fuertes, porque en la costa es donde más impactan estos fenómenos. Entonces, claro, debemos ver primero las condiciones seguras de nuestra infraestructura, porque mucha es de madera, pero dentro de lo riesgoso, buscar lo más seguro. Saber cómo abordar este problema en coordinación con otros servicios públicos y, lo más importante, empezar a educar a nuestros vecinos respecto a este tipo de eventos, que requieren una forma de respuesta muy diferente a la acostumbrada”, comentó.

Efectivamente, la mayoría

5 tipos de amenazas

son las consideradas como base en el plan de emergencia provincial: sísmica y de tsunami, volcánica, remoción de masas, inundaciones e incendios forestales.

(viene de la página anterior)

de los desastres que enfrenta con frecuencia la zona tienen como protocolo evacuar los espacios cerrados y buscar áreas seguras que ya están señalizadas. La ciudadanía, por décadas, ha ido adquiriendo experiencia frente a terremotos, tsunamis, inundaciones, entre otros. La infraestructura pública y privada también ha sido diseñada para sufrir el menor daño posible.

En eventos naturales causados por vientos existe una preparación previa de la infraestructura. En países donde se generan con frecuencia tornados y trombas, hay refugios públicos subterráneos, las casas poseen sótanos, etc. Esto se debe a que el mayor peligro es exponerse a la fuerza del viento, ya que pueden ser arrastrados o golpeados objetos como techumbres, cercos, e incluso, si es de mayor intensidad, vehículos y casas.

PREPARACIÓN

Jaime Bertín, alcalde de Osorno, explicó que la comuna cuenta con infraestructura que, al menos en una primera instancia, podría servir como opción de protección para la comunidad. “Pero eso debemos verificarlo, y en eso estamos. Es un tema que no podemos obviar, y las autoridades nacionales tampoco. La ciudadanía, en momentos complejos como lo vivido en Puerto Varas, espera respuestas rápidas y mensajes claros desde las autoridades. Si ya existen va-

rios antecedentes de tornados y trombas, avancemos en esa línea preventiva”, enfatizó.

Enrique Jaque, director de Seguridad Pública del municipio de Osorno, precisó que lo fundamental para poder estar preparados ante una emergencia es saber con anterioridad con qué herramientas se cuenta: capital humano, infraestructura, planes de acción, entre otros.

“Cuando la emergencia ocurre, por supuesto que las cosas cambian, pero tienes una base para ordenar rápidamente la respuesta que entregarás. Lo primero siempre es el resguardo de la vida de las personas, ponerlas a salvo, y después ver lo más inmediato a resolver y cómo lo harás. En el caso de eventos como un tornado, el país está recién comenzando a ver cómo afrontarlos, y eso es un tremendo desafío que, como comuna, ya estamos comenzando a abordar”, explicó.

Precisó que lo primero es identificar qué se requiere para enfrentar una emergencia cuya respuesta es muy distinta, por ejemplo, a la de un terremoto. “Tuve la oportunidad de estar un tiempo importante en una zona de Estados Unidos donde se provocan grandes tornados, y claramente tienen un sistema preparado, primero, para resguardar la vida de las personas. Las casas tienen un sistema preparado, primero, para resguardar la vida de las personas. Las casas tienen sótanos, hay sistemas de alerta que funcionan porque existen zonas de seguridad en cada ho-

2 planes regionales

generales están vigentes en la región: para la Reducción de Riesgo de Desastres y Emergencia Regional. Se suman 5 planes específicos asociados al tipo de riesgo como el volcánico.



EN LOCALIDADES COMO LAS CASCADAS EXISTEN ZONAS SEGURAS PARA ERUPCIONES VOLCÁNICAS, NO PARA TORNADOS.

gar y, si están en la vía pública, hay refugios. Eso acá no existe. Y claro, los tornados que enfrenta Chile son de una categoría mucho menor, pero es necesario desde ya comenzar a planificar emergencias por vientos de gran velocidad, que, según se dice, llegaron para quedarse”, argumentó el directivo.

El resto de las comunas están trabajando en la misma línea, incorporando el riesgo de tornados en sus respectivos Planes de Emergencia Comunes.

UNA ADECUACIÓN SOCIAL

Guillermo Díaz, director del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Pú-

blicas (Ceder) de la Universidad de Los Lagos, explicó que el país cuenta con una institucionalidad pública para la gestión de desastres más completa desde el gran terremoto de 2010.

“Incorporar este tipo de riesgo –tornado o trombas– es una innovación dentro del sistema que tiene el Estado para prepararse y enfrentar desastres. Toda política pública e intervención estatal debe adaptarse a los nuevos contextos, sobre todo cuando se trata de fenómenos que han llegado para quedarse. Este es un desafío para los municipios y todos los niveles de gobierno (provincial, regional y nacional). En su momento, los incendios fores-

6 comunas de la provincia

cuentan con un plan de emergencia actualizado, excepto Puerto Octay. Los planes son aprobados por Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

tales no contaban con planes para enfrentarlos, pero el Estado fue capaz de reaccionar y actualmente existen planes por riesgo de incendios forestales”, detalló el profesional.

Agregó que lo más necesario es educar a la población sobre cómo enfrentar una emergencia cuya respuesta no está interiorizada, como sí ocurre en el caso de terremotos o inundaciones. “Cuando el Estado se prepara reconociendo el riesgo como real e integrándolo a sus políticas públicas, la gente también le da importancia. Eso es clave, porque estas emergencias requieren planes de acción que vayan desde lo particular del hogar hasta lo nacional”, precisó.

Finalmente, argumentó que “por eso es tan importante que los municipios lo incorporen, porque son los primeros que podrán generar información para que la comunidad reaccione ante estos eventos, y eso incluye la prevención. También es fundamental que la comunidad se informe a través de canales oficiales, porque las redes sociales, en estas instancias, pueden generar un daño irreparable. Estamos comenzando, pero es un avance que exista la voluntad de trabajar en una gestión pública local, provincial y regional asociada a un riesgo que, como ya vimos, puede convertirse en una emergencia real, como ocurrió en Puerto Varas”.

ARCHIVO